

La Oficina Regional de Salud Mental coordina acciones para la prevención de la conducta suicida

---

## Díaz Ayuso anuncia la puesta en marcha de un Plan de Prevención del Suicidio en la Comunidad de Madrid

- Entrará en funcionamiento este año y establece estrategias de prevención y detección precoz
- Tendrá líneas de actuación coordinadas en todos los niveles asistenciales de Primaria, Hospitalaria y SUMMA 112
- Contempla acciones en diferentes niveles, con atención a poblaciones de riesgo y vulnerables como recomienda la Organización Mundial de la Salud

**17 de junio de 2021.-** La presidenta en funciones y candidata a la investidura de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy en la Asamblea de Madrid la puesta en marcha durante este año de un Plan específico de Prevención del Suicidio en la región. Se trata de una apuesta por seguir mejorando la atención en la Salud Mental, conforme a los modelos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que han permitido que Madrid sea una de las regiones con la menor tasa de suicidio de España.

Este Plan está desarrollado por la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud y será referencia en el conocimiento sobre la conducta suicida, la aplicación de estrategias de prevención y detección precoz, y la actuación coordinada entre todos los niveles asistenciales: Atención Primaria, Hospitalaria y Emergencias a través del SUMMA112.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid lleva más de una década poniendo en marcha acciones para evitar el suicidio. Estas iniciativas son llevadas a cabo en una línea estratégica dentro del Plan de Salud Mental y que con el desarrollo de un Plan específico permiten ampliar el ámbito de estudio y actuación.

Desde la Oficina Regional de Salud Mental se van a desarrollar líneas de trabajo entre diferentes sectores, entre los que se encuentran las áreas de educación, familia, políticas sociales y juventud, entre otras, para atender las necesidades de conducta suicida en las diferentes situaciones en que ésta puede presentarse. Se trata de una visión global, en diferentes niveles y con atención específica a poblaciones de riesgo y vulnerables, según establece el modelo de las estrategias recomendadas por la OMS.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Este nuevo Plan de Prevención del Suicidio se suma al Plan de Refuerzo Asistencial Prioritario en Salud Mental en la Poscrisis por COVID-19, en marcha desde el pasado 2020, y que mantiene el seguimiento de poblaciones en riesgo específico y especial vulnerabilidad. También contempla la intensificación de acciones preventivas desde las diferentes consultas de especialización hospitalaria, los centros de Salud Mental y el programa de atención integral al profesional sanitario enfermo.

Además, se complementa con los Planes de Salud Mental desarrollados desde la Consejería de Sanidad, como el Plan de Salud Mental y Adicciones 2021/23, actualmente en fase de desarrollo. La Comunidad de Madrid ha impulsado la atención de Salud Mental en los tres niveles asistenciales, al incluir psicólogos clínicos, además de en la Atención Específica Hospitalaria, en Atención Primaria y SUMMA112, siendo Madrid de las pocas regiones de España en contar con este recurso en los tres niveles asistenciales.

El suicidio consumado es la primera causa de defunción no natural en España, por delante de los accidentes de tráfico. Madrid registra una de las cifras más bajas de España, 5,17 casos por 100.000 habitantes frente los 7,48 de la media nacional.